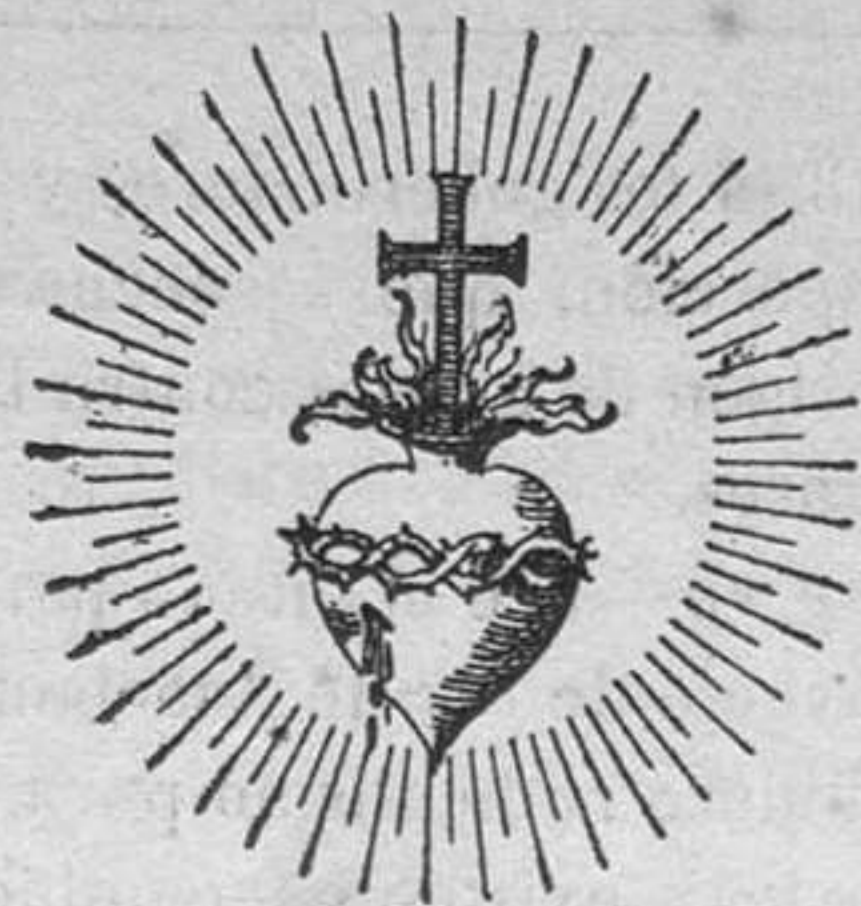


El Grano



de Arena

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La dulzura Cristiana

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que con un celo lleno de dulzura ganemos las almas para Dios.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dominar nuestras pasiones para conservar siempre la mansedumbre.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción á las benditas almas del Purgatorio.
 - 2.ª La restauración de las costumbres cristianas en las familias.
 - 3.ª Las necesidades materiales y espirituales de Menorca.
- Doce conversiones.—Cinco enfermos.—Seis vocaciones.—Dos matrimonios.—Nueve familias.—Siete gracias temporales y doce espirituales.—Seis obras de celo.—Once intenciones particulares.—Ocho asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Acción de gracias por diez beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11.—San Martín, obispo.
„ 19.—Santa Isabel, viuda.



Se suplica á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados D. Juan Soler Gelabert y D.ª Catalina Ponsetí, últimamente fallecidos.
A. M. D. G.

EL PROGRESO

Un gran sociólogo inglés, John Fire, ha publicado en la «Review of Reviews» un trabajo en el que se expresan verdades que los que mejor piensan y sienten, han presentado alguna vez pero no formulado.

De dicho trabajo son los siguientes fragmentos:

¿Se puede decir que una sociedad progresa únicamente porque inventan sus individuos una serie de cosas que contribuyen á hacer la vida más llevadera el trabajo menos pesado, las dificultades naturales menos numerosas y más fácilmente dominables?

Si entendemos por sociedad civilizada aquella que, constituida en nación tiene soldados y buques para defenderse, aduanas para evitar la com-

petencia, que al trabajo nacional pueda hacer un país extranjero, dinero en abundancia para hacer frente á todos los gastos sociales, jueces que obligan al cumplimiento de las leyes ó que castigan severamente á los que de ellas se burlan, arsenales para construir buques, una industria bastante adelantada para subvenir á las necesidades propias y para invadir los mercados extranjeros, ministros y políticos que cuidan de afirmar en el exterior el prestigio de su nación no cabe duda que hay muchas sociedades que están en pleno progreso.

Fijáos por un momento en el estado moral de esos mismos hombres que tanto han progresado materialmente, y os veréis obligados á confesar que el progreso humano sólo se ha cumplido á medias.

La noción del bien y del mal, que debiera haberse depurado y transformado, de lo justo y lo injusto, no ha variado en lo más mínimo.

El egoísmo, que es el mayor enemigo de la vida social, donde todos deben sacrificarse, unos en favor de otros, continúa imperando sin contraste.

¿Cómo no hay hombres que tratén de modificar el estado moral de la mayoría de los hombres?

Las primitivas sociedades cristianas, estaban cien codos por encima de las nuestras actuales. Los hombres sencillos que seguían al pie de la letra las doctrinas del Cristo, tenían un concepto mucho más alto que nosotros de los deberes sociales y humanitarios. No había uno solo que no estuviese dispuesto á sacrificarse en favor de la comunidad ó por ser útil á su prójimo. La idea del lucro no dominaba en ellos.

Ahora muchos hombres se atienden á la letra de esas doctrinas, pero olvidan miserablemente su alto espíritu.

En las leyes se advierte, sobre todo en las penales, esa deficiencia, de progreso moral, que aparece también en las costumbres.

De ahí un desequilibrio que se traduce en un malestar que todos padecemos, y que no ha cesar hasta que los progresos morales sean tan grandes como los que se han realizado en el campo de la ciencia y en las esferas económico-industriales. La instrucción general y obligatoria, que se preconiza como una panacea universal, por la mayoría de los políticos que no ven más allá de sus narices, ningún buen resultado ha de dar hasta que haya cursos—obligatorios también—de moral y de justicia social. Gran cosa es la ciencia; pero si no va acompañada de un desarrollo equivalente del sentido moral, sólo monstruosidades puede engendrar.

Mientras los políticos y los filósofos no quieren comprender que los progresos—moral y ma-

terial—han de ser correlativos y mientras la inmensa mayoría de los hombres no progresen moralmente, nadie puede decir, sin equivocarse, que nuestras modernas sociedades conocen el verdadero progreso.

RECORTES

¿Reparación?

A las muchas injurias inferidas por el Gobierno revolucionario de la República del Brasil á la santa Iglesia y á su divino Fundador, han seguido entre otros actos, que desearíamos fuesen de reparación, la recepción solemne y oficial hecha al Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Río Janeiro, señor Arcoverde, cuando, desde Roma, adonde acudió para recibir de manos de Su Santidad la púrpura cardenalicia, volvió á su capital. Además se ha dado oficialmente, y con toda solemnidad, pública satisfacción á los sentimientos cristianos del pueblo brasileño, restableciendo de nuevo las imágenes de Jesucristo crucificado, entre otras, la que existía en la sala del Tribunal superior de Río Janeiro. ¿Cuándo se dará en Francia á Jesucristo esta satisfacción!

Solidaridades

Hoy las hay de todas clases: solidaridad catalana, para defender los intereses de aquel principado; solidaridad agrícola, para oponerse á que los industriales sean árbitros y dueños de la clase productora; solidaridad obrera, para que los trabajadores puedan auxiliarse mutuamente; solidaridad de la prensa, con el nombre de *trust*, para el mejoramiento de los asuntos mercantiles de los diarios que lo forman; solidaridad sectaria, para des cristianizar al mundo; solidaridad en todas partes y para todo: pero la solidaridad católica ¿en dónde la vemos? Hasta de ahora no existe; ¿puede formarse? ¡ya lo creo! ¿se hará? no lo sé; yo únicamente me fijo en que nuestros adversarios se aborrecen unos á otros; están divididos á más no poder; se odian á á muerte; desearían que la tierra se tragase á sus rivales para sepultarlos en su seno y, sin embargo, cuando llega el momento de combatir á la Religión, entonces los agravios se olvidan; los enconos se calman; las hostilidades cesan; suspenden el fuego por breves instantes y, formando todos en un mismo ejército, el ejército de Lucifer, dirigen sus tiros al mismo Dios, al Romano Pontífice, á sus Pastores, á los devotos y á las ceremonias del culto; unas veces, como en guerrillas, acometiendo contra Rosarios, procesiones y jubileos; otras, en forma de columna y con descargas cerradas, apedreando á los Sres. Obispos, y ahora, con la señal de ataque á la bayoneta, simbolizado con todos esos preyectos, reformas y Reales Ordenes de los Ministros de Sata-nás con el fin de acabar con la fe de Cristo y con la sociedad, para vivir una vida laica y verdaderamente incivil.

Pues bien; ¿es que todo esto que hacen tan á menudo los masones y los del pienso libre, no he-

mos de lograrlo nosotros los católicos? ¿Será que solo ellos tienen el privilegio de unirse cuando les parezca oportuno? ¿Seremos, acaso, de peor condición que los mismos? De ninguna manera; los católicos deseamos esa unión para formar nuestro *trust*, solidaridad ó bloque, como se le quiera llamar; todos convenimos en su absoluta necesidad en la época presente; es más: ansiámosla tanto, que haríamos cualquier sacrificio que se nos impusiese con tal de que se realizara, pero... permanecemos quietos y no pasamos adelante, á pesar de los vehementes deseos de unos y de otros.



De rama en rama

Dice un colega de Madrid:

«El Globo» se deshace en elogios y aplausos al Sr. Moret, porque éste optó por la jubilación de catedrático en vez de optar por la de ministro:

Y escribe:

«El catedrático es don Segismundo Moret y Prendergast.

Que prefiere su jubilación de catedrático insignificante, fruto de largos años de asidua labor en pro de la cultura patria, á la cesantía de ministro y presidente del Consejo.

Así los que sólo ven en los políticos propósitos de beneficiarse personalmente pueden ir rectificando.

Hoy un político que, habiendo llegado á lo más alto en la gobernación del Estado, al cesar en ella no invoca su expresidencional para los efectos de la nomina.

Catedrático retirado, se atiene á su jubilación; pudiendo, como gobernante decir: ¡Ni aún eso debo á la política!

¡Admirable!

¡Qué desinterés y que patriotismo!

Pero es el caso que la jubilación que se le asigna al señor Moret, como catedrático jubilado de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, es de 10.000 pesetas.

Superior á la que tendría como ministro que sería de 7.500.

El igual, exactamente igual, á la que le corresponde como expresidente del Consejo de ministros, ó sean 10.000 pesetas.

De modo que vea el lector si es grande el sacrificio hecho por el señor Moret.

Para poder decir:

¡Ni aún eso debo á la política!



La ley de asociaciones

juugada por los socialistas

Leemos en «La Epoca»:

«Para que se vea cuán fundado era el juicio que expusimos, de que el proyecto de ley de Asociaciones es un instrumento reaccionario, que aunque en la mente de sus autores vaya contra las Asociaciones religiosas, podría utilizarse el día de mañana en daño de cualquier otro género de Sociedades, vamos á extractar ligeramente lo que dice acerca de la expresada ley «El Socialista»:

El órgano del partido obrero sostiene que, á consecuencia de las disposiciones transitorias de la ley, la influencia eclesiástica no experimentará merma apreciable, y que en cambio el proyecto resulta menos liberal para las Asociaciones obreras que la ley vigente.

Hoy ingresan trabajadores menores de edad en las Asociaciones obreras. Con la nueva ley necesitarán el consentimiento de las personas llamadas á darles licencia para contraer matrimonio, incurriéndose en nulidad si dicho consentimiento no se acredita en forma. En el proyecto el Gobierno puede decretar la suspensión de las Asociaciones por acuerdo del Consejo de ministros; además autoriza,

en su art. 13, á los gobernadores y alcaldes á ejercer una inspección, que sospecha «El Socialista» puede ser origen de abusos contra las Asociaciones de trabajadores.

«Como se ve—dice el citado periódico obrero,—si en el proyecto de ley de Asociaciones hay ausencia de verdadero radicalismo para restringir la influencia clerical, existen en cambio prescripciones de carácter reaccionario ó abusivo, que dificultan el desenvolvimiento de la organización obrera ó sirven para perseguirla.

Así proceden nuestros liberales, y así procederán hasta que una fuerte acción política les obligue á irse con los conservadores, ó á emprender rumbos muy distintos de los que hasta aquí han seguido».

La alusión á los conservadores es injusta, puesto que éstos se han opuesto al proyecto y han hecho notar, desde el primer instante, su carácter reaccionario.

Los demócratas con vistas más ó menos lejanas al socialismo, que tanto se entusiasman con el proyecto de Asociaciones, deben fijarse en el juicio de «El Socialista», al que seguramente no tacharán de neo ni aficionado al clericalismo.»



Contradicciones

¡Estos hombres que nos gobiernan no saben ser lo que se proponen, esto es, anticlericales! Se hallan muy afanosos y decididos á llevar á la práctica sus tan cacareadas reformas para, entre otras cosas, meter en cintura y dentro de sus puños á las Comunidades religiosas y, al mismo tiempo, están viendo de implantarlas donde aun no existen. Lo van ustedes á ver.

Uno de los detenidos en la Cárcel Modelo de Madrid ha denunciado estos días á la prensa los abusos que se cometen en aquel establecimiento. Allí, los presos carecen de cama; en vez de rancho, se da una miserable gozafia; la higiene, les es desconocida por completo; las celdas son sucias, húmedas é inhabitables, y el régimen interior, deficientísimo.

En vista de tales hechos, el Director general de Prisiones, de acuerdo con la Junta de idem, piensa establecer en ellas á las Hermanas de la Caridad, quienes encargarán de la confección de los ranchos y del aseo y cuidado de las camas, ropas y demás enseres de la cárcel.

Querer acabar con Curas, frailes y monjas y á la vez proponerse que unos ú otras sustituyan á gente laica en centros que dependen del Estado, es cosa que no concibe ni tiene fácil explicación tratándose de personas que discurren con la cabeza. Mas como los liberales lo hacen con las patas, digo, con los pies, todo merece ser dispensado.

Otro caso semejante ha sucedido en Montpellier (Francia), en una Casa de Recluidas, donde se amotinaron éstas contra las mujeres laicas encargadas de sus servicios, las cuales podían, llenas de indignación, que volviesen allí las religiosas.

¡Al menos supieran ser, los de aquí y los de allá, antirreligiosos de verdad!

VIGAS.

La Comunión diaria

Con el fin de propagar la Comunión diaria, según la mente de Su Santidad, se ha fundado en Roma una «Liga sacerdotal eucarística». Tan agradables han sido al Vicario de Jesucristo los estatutos y el objeto, que ha concedido, entre otros, estos privilegios: 1.º Los sacerdotes que pertenezcan á la Archicofradía podrán tener tres días por semana altar privilegiado. 2.º Podrán dar la Comunión á cualquier hora del día desde una hora antes de la aurora hasta la puesta del sol. 7.º los confesores pertenecientes á la Liga sacerdotal podrán conceder una vez á la semana indulgencia plenaria á los penitentes que tengan la costumbre de comulgar diariamente ó con frecuencia. Así lo dice una im-

portante revista católica, con referencia á noticias de Roma.



Combes y las congregaciones

De la Rochelle dicen á «L'Intransigeant»:

«Mr. Emilio Combes, el antiguo presidente del consejo, ha comprado los bienes inmuebles de la congregación de las Ursulinas de Pons, cuya expulsión decretó él mismo, y les ha vuelto á vender á la villa.»

Ya se explica perfectamente el encarnecimiento de Combes en la «guerra á frailes y monjas», que fué el capital pensamiento de su ministerio.

Estó es demasiado expresivo para que necesite de comentarios.

¡Guerra á Dios, y comerciemos con los despojos de las congregaciones!...

Estos son los gobernantes de Francia!



À confesión de parte

Según dice «El Pueblo», de Bilbao, Rodrigo Soriano manifestó en un mitin celebrado en la capital de Vizcaya lo siguiente:

1.º Que «El Liberal», «El Imparcial» y «Heraldo de Madrid» son periódicos de Empresa que han vendido su libertad y su conciencia por un puñado de doblones.

2.º Que el «trust» periodístico es una vergüenza nacional.

3.º Que esos periódicos fueron los que nos llevaron á la guerra con los Estados Unidos. Que «El Liberal», el «Imparcial» y el «Heraldo» fueron los que dirigían «La Marcha de Cádiz», que llevó á nuestros pobres soldados á los hijos del pueblo, á morir como chinches á Cuba y á Filipinas, sin perjuicio de fomentar al propio tiempo la masonería, que fué quien ponía trabas á nuestra acción diplomática y militar para arrebatarlos los restos de nuestro imperio colonial.»



Juez enjuiciado

«Nos consta que ha sido llamado por el juez de primera instancia de Gandesa el juez municipal de Arnés para ser interrogado acerca de su célebre sentencia sobre un caso de matrimonio civil entre católicos y que tanto ha llamado la atención en toda España.

Según parece, el mismo interrogatorio sufrirán el suplente de aquel juzgado y el asesor.

A este propósito nos complacemos en hacer público que el integerrimo y valiente juez de Arnés ha recibido numerosas y valiosas felicitaciones de entidades de varios puntos de la Península.»

Una de ellas la nuestra el celoso y recto juez.

La justicia y la razón están, á juicio nuestro, de su parte, y así esperamos que habrá de declararlo en su día el tribunal competente.

Que no hemos descendido aún tanto que hayan de declararse buenos y santos los desafueros de nadie, ni siquiera los de un ministro de la Corona.



Menorcia

Encontrándose gravemente enfermas D.ª Rosa Casanovas, esposa de D. Antonio Obrador, y la madre de D. Jaime Olives y madre política de D. Juan Panedas y D. Rafael Roselló, se les ha administrado los últimos Sacramentos.

Qué el Señor alivie á las pacientes en sus dolencias.



Se halla relativamente bien el operario de la «Fabrill Mahonesa» José Escandell que tuvo la desgracia el sábado de ser cogido por una correa de un batán, y despedido hasta el techo.

Después de curado el herido de primera intención por el médico Sr. Bustamante, fué conducido á su domicilio.

Los médicos señores Bustamante, Pons Marqués y Cardona, fueron á Villa Carlos para amputarle el brazo izquierdo.

Lamentamos tan desgraciado percance.

Anteayer, y en la calle de Prieto y Caules, una mujer que tenía trastornadas su facultades mentales, atentó contra sus días, arrojándose en una cisterna.

Dios haya tenido misericordia de la finada.

Se dice que el vapor naufrago «Isaac Pereire» ha sido comprado por el señor D. Guillermo Gofalons.

Mañana, si no hay contra orden, reanudarán sus viajes los coches automóviles.

En el vapor correo «Isla de Menorca», salieron el domingo último 20 pasajeros.

El lunes, en el vapor «Menorquín» que llegó á este puerto á eso de las diez y media y después de una mala travesía, vinieron 30 pasajeros.

Sigue la exposición diaria de S. D. M. en la iglesia de San José, de 5 á 6 y media de la tarde.

Aprovechar la ocasión. En el horno de la calle del Castillo núm. 55 se venden los *Llunguets* de superior calidad á 40 céntimos de peseta el kilo y el *Pan de primera clase* á 36 céntimos el kilo.

En la acreditada fábrica de pastas para sopa del señor Codina, se han recibido de la nueva cosecha, Arroz Bomba, Arroz Monquili, Lentejas del país y Garbanzos legítimos del Sauco.

Por no poder entrar en el puerto de Ciudadela, á causa de la marejada allí reinante, el vapor «Isla de Menorca» retrasó su salida el domingo último hasta las siete y media, esperando la correspondencia que por tierra fué conducida á esta ciudad.

El jurado de la exposición celebrada en Marsella ha concedido medalla de oro á nuestro paisana D.^a Antonia de Vigo por los quesos elaborados en su fábrica establecida en Ciudadela; y á D. Juan Gomila por los monederos de plata.

Medalla de plata: á D.^a Catalina Pujol por la pintura sobre piel; á D.^a Clara Lafuente y doña Agustina Codina por sus bordados.

Medalla de bronce: á D.^a Consuelo Mercadal y Cabiró y D.^a Catalina María Coll por sus bordados; á D.^a Francisca Llabrés y Pons, D.^a Margarita Codina y Villalonga, D.^a Margarita Mascaró y Cardona y D.^a Mariana Nogués por sus trabajos de lencería.

A todos les enviamos miles de enhorabuenas.

Después de haber permanecido unos días en Mahón el crucero holandés «Friesland» salió el

lunes, después de tomada la correspondencia de que fué portador el «Menorquín», para Nápoles.

El nuevo Teniente Coronel D. Juan Aliaga Ramis, excedente en Baleares ha sido destinado á desempeñar el cargo de Secretario de la Subinspección del Gobierno militar de esta isla.

El ministro de la Guerra, general Luque, ha sometido á la firma del Rey el decreto llamando á filas á 48 000.

El cupo de Baleares se ha fijado en 1368.

De la Junta Católica Local de Gracia (Barcelona) hemos recibido el siguiente comunicado.

Sr. Director del periódico EL GRANO DE ARENA de Mahón.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Los inicuos atropellos de que vienen siendo objeto los católicos, ya con disposiciones legales como la Real Orden sobre el matrimonio civil y la proyectada ley de Asociaciones, ya con hechos escandalosos como el ocurrido el día 4 de este mes en las calles más céntricas de Barcelona, con ofusión de la asistencia del clero á un entierro, son justificados todos por sus autores como exigencias de la opinión pública. Se hace preciso, pues, manifestar públicamente lo que quiere la verdadera opinión, la opinión sensata, la opinión de la mayor parte de los españoles, para demostrar la injusticia é inopuntidad de los proyectos anticlericales, ó mejor dicho, anticatólicos.

Convencido de esto la Junta Católica Local de Gracia, formada por los Presidentes de la Corte Angélica de San Luis Gonzaga, Centro Moral Instructivo, Círculo Católico y Juventud Católica, bajo la presidencia de los Rdos. Párracos de esta barriada, ha organizado un gran meeting para el domingo, día 18 del corriente, á las once en punto de la mañana, en el Teatro Principal de Gracia (calle de Santo Domingo, travesía de la calle Mayor). A este acto, que será el primero que se celebre en Barcelona contra el expresado proyecto de ley de Asociaciones, tenemos el gusto de invitar á la Asociación de su digna presidencia, rogándole encarecidamente que se sirva asistir, ó á lo menos, envíe adhesión de la cual pueda darse cuenta, contribuyendo así á aumentar la importancia y trascendencia del acto. Esperamos, además, que la Asociación de su digna presidencia promoverá con empeño la asistencia del mayor número posible de sus individuos, ya que el éxito de este acto puede influir poderosamente en la celebración de otros semejantes en Barcelona y fuera y de ella, que muestren claramente el estado del espíritu público en favor de las sanas ideas.

Contando, pues, con su eficaz cooperación, le da anticipadamente las gracias en nombre de la Junta.—El Secretario, Miguel Tapias.—Barcelona 8 de Noviembre de 1906,

NOTA.—Las cartas y telegramas de adhesión diríjense á la Corte Angélica de San Luis Gonzaga, de Gracia, plaza del Norte, 7, Barcelona (Gracia).

Gustosos damos cabida en nuestro periódico á las anteriores líneas adheriéndonos de corazón á los deseos de los buenos católicos catalanes.

Hallándose también enfermo de gravedad don Juan B. Victori y Tutzó, se le ha administrado esta mañana los Sacramentos de Viático y Extremaunción.

Qué Dios le asista en su grave dolencia.

Esta noche terminan en San Francisco los Ejercicios Espirituales, que con celo digno de un Apóstol de Cristo, ha dado á los HH. de la V. O. T., el Rdo. P. Fidel de San Acisclo.

Todos los actos que se han practicado se han visto bastante concurridos.

El próximo viernes el vecino pueblo de San Clemente celebra la fiesta religiosa de su ínclito Titular.

En la Misa mayor predicará el citado Padre Capuchino.

En el próximo correo directo para Barcelona saldrá el Rdo. P. Fidel, que como hemos dicho, pasó á esta ciudad, para predicar las pláticas de los Ejercicios espirituales.

Deseámosle feliz viaje.

Hoy ha brillado el sol como uno de los plácidos días de primavera.

Sigue el Mes de las Animas en Santa María á las 5 y media y en las Concepcionistas al anochecer, viéndose dichas iglesias bastante concurridas.

DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

El sábado último, por la tarde, para recompensar la aplicación de los niños que frecuentan el colegio salesiano, y en premio del buen éxito alcanzado en la Exposición Didáctica que se celebró en Barcelona, el próximo pasado mes de Agosto, obteniendo el primer premio, el Director Rdo. P. Viñas los obsequió con una excursión á la bonita torre del M. I. Sr. Conde de Torre-Saura, en cuyas playas, llamadas de «Son Saura», se les sirvió una suculenta merienda.

A veintidos ascendieron los carruajes que condujeron á los niños, que iban acompañados de sus superiores, á las referidas playas.

Se sacaron varias fotografías por D. Antonio Moll.

Sobre las seis y media de la misma tarde regresaron á esta ciudad, reinando entre los muchachos la mayor animación y alegría.

En la tarde del domingo último, en el teatro salesiano, púsose en escena «Los Mártires», «Músicos afamados (murga)» y «Un niú de raons».

Hubo mucha concurrencia, la cual aplaudió á los actores.

El día dieciocho del actual la sociedad «Cardona, Mayans y C.^a», obsequió en el predio «Son Angel», con un espléndido banquete, á sus clientes, los fabricantes de calzado de esta ciudad.

Ha sido nombrado Agente Consular francés en esta ciudad el joven D. Miguel Mir, cuya plaza quedó vacante por defunción de su señor padre (q. e. p. d.).

Según telegrama recibido de Barcelona, ha sido agregado al Cuerpo de Telgrafistas, nuestro paisano D. Juan Marqués Caymaris, quien, dejó dicha carrera con motivo de haberse trasladado á San Juan de la República Argentina.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 20 Noviembre de 1906.



ADORACION DIURNA Y NOCTURNA

Mahón

Jueves 22 Noviembre de 1906.—Bendición con el Santísimo en Santa María después de la Misa Mayor.

Sábado 24 Noviembre.—En el Carmen, exposición de 7 y media á 8 mañana.

Domingo 25 Noviembre.—Adoración Diurna en San Francisco. Turno de San Tarsicio núm. 1. Misa de Comunión general á las siete y media. Vela de cuatro á cinco y media de la tarde. Por las almas de los Tarsicianos españoles difuntos. (q. e. p. d.)

Ferrerías

Sábado 24 Noviembre.—Adoración Nocturna. Turno 2.º «San Pascual Bailón». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco y cuarto. Por el alma del adorador honorario de la Sección de Villa-Carlos D. José Fullana Campos, víctima del naufragio del vapor italiano «Sirio». (q. g. g.)

San Cristobal

Sábado 24 Noviembre.—Adoración Nocturna. Turno 2.º «Corpus Christi». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco y cuarto. Por las necesidades espirituales y materiales de D. T. G. Q.

San Luis

Sábado 24 Noviembre.—Adoración Nocturna. Turno «San Luis». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco y media. Por la intención de D. T. G. Q.

Mesa Revuelta

El mensaje de los estudiantes

Los estudiantes catalanes por conducto de los Doctores Trias y Parellada han elevado al Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente digno y enérgico

MENSAJE

Excmo. Sr.:

Hace algún tiempo, desde las tribunas populares ocupadas por apóstoles del error, y desde las columnas de la Prensa de gran circulación, escrita muchas veces por mercaderes de la pluma, se ha pretendido formar una opinión pública hostil a los ideales del catolicismo, que tan grande hicieron a nuestra Patria.

A la tolerancia culpable hay que sumar ahora la complicidad de la autoridad pública, que dejándose llevar de estas falsas corrientes de opinión, inspiradas en la consigna de las sectas, medita y lleva a la práctica reformas legislativas, verdadero escarnio de las doctrinas católicas.

Primero una Real orden, a todas luces anticonstitucional y tan absolutista como las pragmáticas de los monarcas absolutos, que infringiendo acuerdos con la Santa Sede y conculcando las leyes reguladoras de las relaciones entre los poderes del Estado, deroga lastimosamente un texto del Código civil a beneficio de las uniones concubinarias, y ahora se amenaza a las conciencias católicas con la llamada ley de Asociaciones, en la que se pone a los católicos fuera del derecho común, negándoles

una libertad consignada en la Constitución del Estado.

Y un Poder que no se atreve a dictar una ley contra el anarquismo, pone fuera de la ley a las personas que, en uso de su libertad, se reúnen para consagrarse a Dios y practicar los consejos de la perfección cristiana.

Nosotros, cuya juventud nos pone a cubierto de la nota de rancios y anticuados; nosotros que, dedicados al estudio, vivimos y respiramos las auras de la verdad y de la justicia, en nombre de éstas

Ante vuestra excelencia respetuosamente protestamos de aquella Real orden y del referido proyecto de ley, como de todo proyecto que tienda a promover en España un estado de perturbación religiosa, y suplicamos al Gobierno de Su Majestad que se sirva derogar la Real orden de 27 de Agosto último y retirar el proyecto de ley de Asociaciones.

Dios guarde a vuecencia muchos años.

Barcelona 7 de Noviembre de 1906

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros.

(Siguen 525 firmas de alumnos de la Universidad y Escuelas especiales de Barcelona).

Conocimientos útiles

El ácido salicílico contra los callos

El Sr. Unna ha descubierto una propiedad singular en el ácido salicílico, la de ablandar los tejidos córneos y los callos de los pies, disolviéndolos al fin. El autor recomienda para usar el ácido, el colodión solicitado ó una pomada que contenga 10 por 100 de ácido salicílico.

Imitación del ébano

Basta dar dos ó tres manos de eolor a la madera, previamente calentada, con una pintura que se obtiene haciendo hervir durante media hora ocho onzas de palo campeche en unos cuatro litros y medio de agua, añadiendo después media onza de caparrosa.

Al barnizar luego la pieza es preciso añadir al barniz unas cuantas gotas de color negro; de lo contrario resultaría la madera con un tinte parduzco de mal efecto.

Cola para la unión de correas

Se ponen en infusión partes iguales de cola fuerte y de cola de pescado con agua que las moje completamente. Se calienta luego gradualmente hasta ebullición, y después se añade tanino puro hasta tanto que la masa se presenta viscosa y toma la apariencia de clara de huevo. Esta cola se aplica en caliente sobre las piezas que se han de unir, las cuales antes se batan bien y luego se mantienen sujetas por presión.

Mastic para encolar madera y vidrio

Se prepara este mastic en caliente, con cola de pescado y ácido acético, en cantidad suficiente para que la solución tenga la consistencia de pasta que se solidifique por enfriamiento. Esta preparación se usa en caliente y después de fría tiene tal consistencia que antes se rompe el vidrio que separarlo de la madera a que se ha pegado.

También puede servir para pegar los pedazos rotos de objetos de cristal y de porcelana.

Anuncios

OBRA NUEVA

EPISODIOS RIBEREÑOS, *novelitas y narraciones*, por D. Angel Ruiz y Pablo.

Un tomo de 250 páginas en papel satinado. En rústica 2'50 pesetas.

Obras del mismo autor:

ORO Y ESCORIAS, novela, á 2 ptas. en rústica.

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO EN ROMA, á una peseta en rústica.

Se hallan en venta: En MAHÓN en la Imprenta de «El Bien Público» en la Imprenta y librería de don Bernardo Fábregues, Nueva 25; en la Librería de D. Marcelino Busutil, Nueva 16; y en casa de don Antonio Tufzó.

En CIUDADELA, en la Imprenta Católica, y en la Tipografía de D. Antonio Moll Camps y en la de D. Salvador Fábregues.

En ALAYOR, están encargados de la venta don Pedro Camps, cartero, y D. Rafael Timoner estanco.

En VILLACARLOS, D. Bartolomé Galiana.

En MERCADAL, D. Miguel Pons Fanals.

En FERRERÍAS, D. José Cardona Fullana.

En SAN CRISTOBAL, D. Miguel Carretero del comercio.

En SAN LUIS, D. Francisco Benvingut.

Almanaques Americanos y Agendas de Bufete

para 1907

Véndense en Mahón, imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

VOCABULARIO

TRILINGÜE

CASTELLANO-MENORQUÍN-FRANCÉS

Arreglado por S. F. S.

Un tomo en 8.º mayor, de 240 páginas, encuadernado en cartón y con lomo de percalina.

Precio: 1'50 pesetas ejemplar.

Véndese en Ciudadela en la imprenta de S. Fábregues, en Mahón la de D. Bernardo Fábregues y demás puntos de suscripción.

Por ptas. 2'50 en la fotografía de **Femenias**, se hacen 6 retratos tamaño MIGNON.

Casa fundada en el año 1869.

Se hacen retratos desde el tamaño para *dijes*, hasta el *natural*, tanto sobre la persona, como sobre cualquier retrato por pequeño que sea y deteriorado que esté.

Taller fotográfico, situado en la Plaza de la Miranda n.º 4

MAHÓN.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—MAHÓN.